Naciones Unidas CAT/C/81/D/1097/2021

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general
3 de diciembre de 2024
Español
Original: francés

Comité contra la Tortura

Decisión adoptada por el Comité en virtud del artículo 22 de la Convención, respecto de la comunicación núm. 1097/2021* **

Comunicación presentada por:	O. S. (representado por el abogado Jean Donnet)
Presunta víctima:	El autor
Estado parte:	Suiza
Fecha de la queja:	11 de octubre de 2021 (presentación inicial)
Cuestiones de fondo:	Extradición; expulsión a la Federación de Rusia; riesgo de tortura

En su sesión de 1 de noviembre de 2024, el Comité, tras haber sido informado por el Estado parte de que el procedimiento de extradición se había cancelado con efecto inmediato y de que el autor ya no corría riesgo de extradición a la Federación de Rusia, y tras haber confirmado el autor la cancelación del procedimiento de extradición, decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 1097/2021.

* Adoptada por el Comité en su 81er período de sesiones (28 de octubre a 22 de noviembre de 2024).

** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Todd Buchwald, Jorge Contesse, Claude Heller, Erdogan Iscan, Peter Vedel Kessing, Liu Huawen, Maeda Naoko, Ana Racu y Abderrazak Rouwane.

Se ruega reciclar